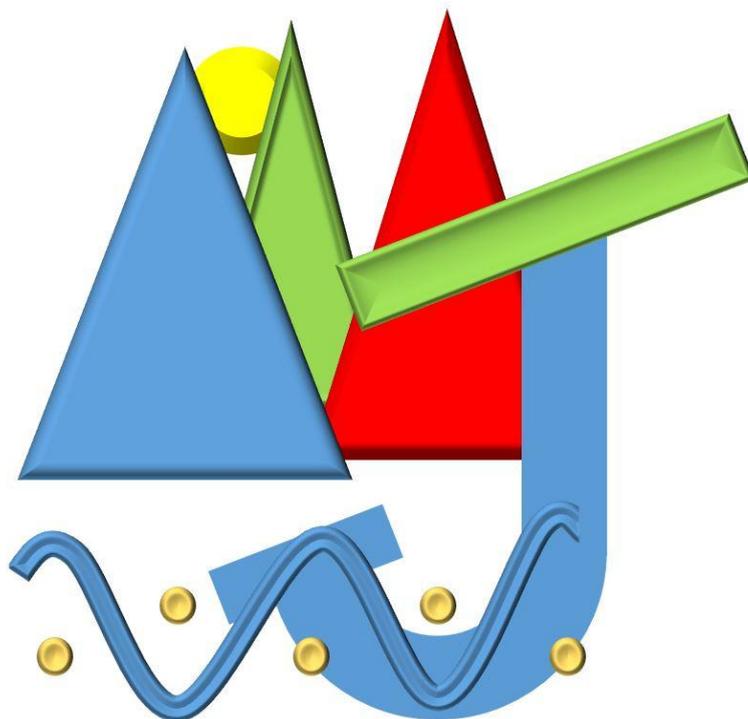


**DOCUMENTO DE ACUERDOS DE TAREAS  
ESCOLARES**



**CRA CUNA DEL JILOCA**

<b>Tipos de tareas y objetivos pedagógicos.</b>	<b>2</b>
<b>Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.</b>	<b>4</b>
<b>Programación y planificación.</b>	<b>5</b>
<b>Evaluación. Qué, cómo y cuándo evaluar.</b>	<b>5</b>
<b>Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.</b>	<b>6</b>

# DOCUMENTO DE ACUERDOS DE LAS TAREAS ESCOLARES

## a) Tipos de tareas y objetivos pedagógicos.

Se deben incorporar propuestas que traten de dar respuesta a las necesidades educativas y procuren cumplir los objetivos planteados, considerando todos los factores que inciden en el proceso de aprendizaje.

El planteamiento de las tareas favorece metas y enfoques diferenciados. Por las edades que encontramos en el centro se seleccionarán aquellas que despiertan el interés, desarrollan la creatividad, favorecen la autonomía del alumnado y cumplen los objetivos previstos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las tareas con carácter mecánico, o memorístico, se plantearán para promover la automatización de aprendizajes o fijación de contenidos imprescindibles para poder continuar con el aprendizaje (como las tablas de multiplicar). Se considera conveniente proponer tareas competenciales y vivenciales que potencien la creatividad.

El sentido de las tareas será reforzar o profundizar contenidos y habilidades ya adquiridos previamente en el aula. Además, se adecuará su graduación, dificultad y tiempo para que puedan ser realizados sin ayuda.

Es muy necesario que los objetivos y finalidad de las tareas estén muy definidos y sean conocidos por alumnado y familias. Las tareas a realizar durante los primeros años de escolaridad propiciarán la participación de las familias: visitas culturales, actividades medioambientales, lecturas, visionado de audiovisuales, juegos online, manualidades, actividades físicas, etc.

Las tareas propuestas al alumnado no serán siempre de lápiz y papel, e intentarán, en la medida de lo posible, despertar su deseo por aprender, resultando motivantes y relacionadas con su vida real, partiendo de sus propios intereses. Con el planteamiento de algunas tareas, crearemos contextos de aprendizaje estimulantes anticipando conocimientos con la presentación de materiales previos.

Los objetivos que proponemos son:

- Fomentar la autonomía, el esfuerzo, la iniciativa y responsabilidad del alumno.
- Reforzar su autoestima.
- Crear hábitos de trabajo y estudio.
- Desarrollar estrategias de resolución de problemas.
- Reforzar aprendizajes.
- Despertar interés por la lectura.
- Favorecer la adquisición de las diferentes competencias.
- Motivar al alumnado y transmitirles una actitud positiva hacia la realización de tareas y el progreso en el aprendizaje.

- Garantizar el aprendizaje de una correcta distribución del tiempo dedicado al ocio, estudio, descanso.
- Aprender a utilizar diferentes recursos al alcance de los alumnos y las alumnas: diccionarios, bibliotecas, ordenadores...
- Favorecer la individualización de la enseñanza.
- Promover la participación de la familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y mejorar la relación y el diálogo entre las familias y el profesorado.

A continuación concretamos por cursos la tipología de tareas.

Cursos de 1º y 2º de Primaria.

En cuanto a los tipos de tareas consideradas para el primer ciclo podemos plantear tres.

- Tareas que implican la automatización de un aprendizaje concreto.
- Tareas que refuerzan el hábito lector.
- Y aquellas tareas que no se han finalizado en el aula y cuyo aprendizaje ya ha tenido lugar en clase.

En relación a los objetivos que se pretenden con las tareas encontramos

- Promover progresivamente la autonomía y la responsabilidad a través de dichas tareas, gestión del tiempo, compromiso hacia el cuidado y organización de los materiales y el cumplimiento de la tarea.
- Fortalecer vínculos familiares en relación al aprendizaje para crear redes de colaboración con la escuela, especialmente en lo indicado con el hábito lector.

Cursos de 3º y 4º de Primaria.

Se prestará especial atención, por un lado, a los procesos de enseñanza-aprendizaje que han quedado incompletos en las sesiones de trabajo, y por otro, a la autonomía del alumnado para el desarrollo responsable de la tarea asignada.

Cursos de 5º y 6º de Primaria

Los tipos de tarea que incluirán serán:

- Actividades de práctica y/o desarrollo: Constituyen el grueso de la secuencia didáctica, ya que su función es la de permitir a los alumnos el desarrollo de los objetivos mediante el trabajo adecuado con los contenidos previstos en la misma.
- Actividades de consolidación: Alude a las tareas de recapitulación de lo aprendido hasta el momento. Busca consolidar aprendizajes y facilitar el proceso de reestructuración de las ideas de los alumnos.
- Actividades de refuerzo y/o recuperación: inacabadas en el aula o que necesiten ampliación. Propuesta individualizada para el alumnado que requiera mayor incidencia

en algún aspecto curricular.

- Actividades de ampliación. Dirigidas a aquellos alumnos que por su interés particular o por su mayor preparación y nivel deseen o puedan profundizar en ciertos aspectos de la unidad, introduciendo nuevos contenidos o presentando tareas de mayor nivel de complejidad.

## **b) Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.**

Se tendrá en consideración la diversidad de modelos y entornos familiares que influye decisivamente en el planteamiento del diseño de las tareas, pues se dan distintos grados de implicación de las familias en el proceso educativo.

Cada alumno vive circunstancias personales, sociales y afectivas que condicionan su modelo de aprendizaje. Por ello, es necesario configurar trayectorias personales de aprendizaje para que el alumnado pueda aprovechar todo su potencial.

Cursos de 1º y 2º de Primaria.

Como principio básico en la adecuación de las tareas a cada perfil se considera importante que cualquier tarea encomendada se haya trabajado previamente en el aula y no suponga para el alumno una dificultad añadida y, por tanto, no implique un esfuerzo innecesario para las familias.

Por otro lado, puede resultar interesante ajustar las tareas a las diferentes necesidades, especialmente en aquellos alumnos con dificultades particulares, sin hacer referencia a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Cursos de 3º y 4º de Primaria.

Se propone facilitar, de forma consensuada con las familias, material de refuerzo educativo al alumnado que lo necesite.

Cursos de 5º y 6º de Primaria.

Las tareas atenderán a la diversidad y capacidades del alumnado. La comunicación con la familia será constante para constatar que las tareas son adecuadas en cantidad y dificultad. Las tareas de mayor complejidad y duración llevarán un seguimiento que les ayude a planificar su realización.

## c) Programación y planificación.

Un aspecto capital que contribuye a que las tareas escolares favorezcan los procesos de aprendizaje es la programación y planificación de las mismas. Para ello, se necesita conseguir una estrecha coordinación con las familias para definir qué es tiempo escolar. Es preciso respetar los tiempos y los espacios familiares dada su importancia en el crecimiento del alumnado. En todo este proceso, es crucial la coordinación de los equipos docentes a lo largo del curso para la asignación de las tareas.

Cursos de 1º y 2º de Primaria.

Se consideran aspectos a tener en cuenta sobre la programación y la planificación de las tareas.

- Coordinación del equipo docente para compensar las cargas de trabajo de las diferentes áreas.
- Incluir en las reuniones trimestrales con familias un apartado que trate las tareas escolares como definición, tiempo a dedicar, forma de ayudar y continuidad en el apoyo en casa.
- Delimitar el tiempo dedicado a las tareas en base a la encuesta que previamente las familias han cumplimentado.

Cursos de 3º y 4º de Primaria.

El profesorado deberá coordinarse en equipos didácticos, para la distribución de las tareas escolares, evitando así que el exceso de tareas o consensuar trabajos conjuntos entre varias áreas, por ejemplo, para un proyecto.

Cursos de 5º y 6º de Primaria.

Sólo serán de un día para otras las tareas inacabadas en clase; el resto se propondrán con tiempo para favorecer la realización, organización y planificación.

Se respetarán los periodos festivos y vacacionales; si hay alguna propuesta, tendrá un carácter más lúdico.

## d) Evaluación. Qué, cómo y cuándo evaluar.

Evaluación y calificación son dos conceptos distintos. La evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada cuyo objeto es tanto los aprendizajes del alumnado como la mejora de la práctica docente. Se convierte así en punto de referencia para la mejora del proceso educativo. La calificación implica emitir un juicio acerca de los aprendizajes alcanzados por el alumnado expresado a través de símbolos numéricos, escalas y conceptos.

En este contexto cobra especial relevancia la comunicación entre profesorado y alumnado al considerar que las tareas escolares forman parte del aspecto formativo del proceso de evaluación.

Con el fin de garantizar una evaluación objetiva y formativa, solo podrán calificarse aquellos procesos cuya realización por parte del alumnado pueda ser comprobada por el profesorado.

Cursos de 1º y 2º de Primaria.

En primer lugar, se excluye la calificación por no ser las tareas un aprendizaje con observación directa del docente.

En cuanto a la evaluación, se propone registrar el cumplimiento de las tareas con el fin de poder informar a las familias sobre la situación y como esta puede influir en el aprendizaje de sus hijos.

Cursos de 3º y 4º de Primaria.

Se valorará el esfuerzo por parte del alumnado, teniendo en cuenta sus dificultades personales y familiares.

Cursos de 5º y 6º de Primaria.

Solo se calificarán procesos que puedan ser observados y comprobados por el profesorado. Se utilizarán las siguientes herramientas de evaluación: Diarios de aprendizaje, registros anecdóticos, rúbricas de cuaderno, rúbricas de trabajos cooperativos.

El porcentaje de la calificación estará reflejado en la programación didáctica, en el apartado de producciones propias del alumnado (o similar).

## **e) Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.**

La realización de tareas escolares por parte de un alumnado consciente y concienciado de la importancia de su aprendizaje está muy vinculada a los procesos de evaluación significativa. Conseguir que el alumnado asuma su cuota de responsabilidad es un objetivo fundamental en el transcurso de la práctica. En ese sentido hablamos de grado de voluntariedad, considerando que la calidad de una tarea escolar viene dada por el interés del alumnado y su comprensión de la finalidad de la misma, y no por las consecuencias de su no realización.

Cursos de 1º y 2º de Primaria.

Es preciso fomentar la autonomía en la realización de tareas por parte del alumnado como un proceso gradual que comience con la dirección y apoyo del profesorado en los primeros niveles y culmine con una mayor iniciativa del alumnado hacia sus tareas en los cursos superiores.

Para ello consideramos necesario elaborar un programa graduado en el que se especifiquen de forma general los pasos a seguir para cada uno de los niveles.

Cursos de 3º y 4º de Primaria.

La aportación de materiales, investigación y propuestas de trabajo por parte del alumnado que le hayan supuesto un empleo de tiempo y esfuerzo en casa se tendrá en cuenta para una posible valoración positiva.

Cursos de 5º y 6º de Primaria.

Se incentivará positivamente al alumnado que realice las tareas de forma sistemática y continuada.

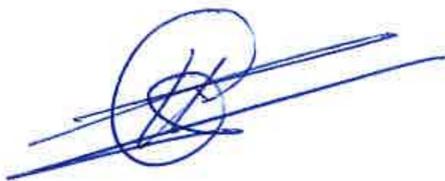
Su no realización no implicará, en ningún caso, un carácter punitivo (como negativos); pero se tendrá en cuenta si es parte del proceso de evaluación.

Se animará a la realización de tareas complementarias que partan de la iniciativa del propio alumnado.

-----

Como secretaria del CRA CUNA DEL JILOCA, certifico que este documento ha sido aprobado por el Consejo Escolar en su sesión el día 29 de junio de 2021.

VºBº EL DIRECTOR,



Fdo: PABLO GARCÍA GONZÁLEZ



LA SECRETARIA,



Fdo: BEATRIZ CIÉRCOLES ORGA